Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2689/2013
03 DIC 2013

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando N° 311/2013, ingresada en fecha 16 de agosto de 2013, con referencia de la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas número 2910, en el la Sra. ELVA MARIELA YAMBAY, Jefa de la Unidad de Almacenes, solicita la adquisición de útiles de oficina para stock de almacén del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Informe DP Nº 634/2013 de fecha 20 de agosto de 2013, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 2910, en el cual la C.P. MIRIAN UNZAIN MARTINEZ, Directora de la Dirección de Presupuesto, informa sobre el objeto del gasto a ser afectado y la disponibilidad de crédito presupuestario para la adquisición de lo solicitado por la Unidad de Almacenes;

El Memorando DGAyF Nº 2177/2013 de fecha 23 de agosto de 2013, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado número 25935 en el cual la Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas, informa al Señor Rector que corresponde se dé curso favorable a la propuesta elevada por la Sra. ELVA MARIELA YAMBAY, Jefa de la Unidad de Almacenes, razón por la cual se solicita autorización para inicial el llamado a Contratación Directa;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1787/2013 expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

La Nota de la DGAyF Nº 1727/2013 de fecha 12 de noviembre de 2013, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 338950, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las invitaciones realizadas a las empresas MOLMAN S.A., GOLDEN TRADE S.R.L., MARTINEZ HNOS S.R.L., PAPELERA GUAIRA S.R.L. y HF COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.;

Las ofertas presentadas por las empresas NYP S.A., MOLMAN S.A. y MARTINEZ HNOS S.R.L.;

El acta de recepción y apertura de oferta del llamado a Contratación Directa ID Nº 255599 para la adquisición de útiles de oficina para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción de fecha 20 de noviembre de 2013;

El Informe de la Comisión Técnica Nº 77/2013, por el cual se recomienda la aprobación del resultado del llamado a Contratación Directa para la adquisición de útiles para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución DNCP Nº 805/2009, que reglamenta la aplicación del Articulo 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Púbicas, haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con al mínimo de tres ofertas exigida;

El Decreto Nº 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" atraves de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007;

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

PGGG/JRPA/MME/bpvm
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2689/2013.
03 DIC 2013

La Resolución Nº 146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA;

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a Contratación Directa para la ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, a favor de las siguientes empresas: NYP S.A. por la suma de ₲ 822.000 (Guaraníes ochocientos veinte y dos mil) IVA incluido; MOLMAN S.A. por la suma de ₲ 62.047.210 (Guaraníes sesenta y dos millones cuarenta y siete mil doscientos diez) IVA incluido; y MARTINEZ HNOS S.R.L. por la suma de ₲ 22.081.150 (Guaraníes veinte y dos millones ochenta y un mil ciento cincuenta) IVA incluido.
La suma total de las adjudicaciones es de ₲ 84.950.360 (Guaraníes ochenta y cuatro millones novecientos cincuenta mil trescientos sesenta) IVA incluido.

Art. 2°.- DECLARAR desierto los ítems 1, 3, 6, 9, 39, 47, 57, 70, 71, 76 y 78 por no contar con ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente.

Art. 3°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR

PGGG/JRPA/MME/bpvm
DGAyF